

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

En las 3 evaluaciones se realizarán dos pruebas escritas, una parcial y otra global. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto la pruebas escritas mencionada, como trabajos y ejercicios que realicen los alumnos, así como la participación.

La nota final de la evaluación se obtendrá de promediar el resultado de la nota de los exámenes ponderada como se recoge entre paréntesis, (32% parcial + 48% global=80%) con la calificación obtenida en el resto de instrumentos de evaluación (20%), siempre que se haya obtenido al menos una nota media ponderada de 4 en la pruebas objetivas o exámenes.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas las evaluaciones, para obtener la evaluación positiva de la materia. Se realizará un examen de recuperación de cada evaluación, excepto de la tercera pues dependerá si hay disponibilidad para hacerla durante el horario lectivo. Para recuperar la nota debe ser igual o superior a 5, si la nota es superior a 5 se tomará como nota de dicha evaluación 5 más la mitad de los puntos superiores a 5 que se hayan obtenido (por ejemplo, si en el examen de recuperación se obtiene un 7 la nota de la evaluación quedaría como sigue $5 + 2/2 = 6$).

Los alumnos que no superen las pruebas anteriores dispondrán de un examen de recuperación final ordinario y otro extraordinario. Los alumnos que tengan una o dos evaluaciones pendientes en el ordinario, se examinarán solo de éstas. En el extraordinario se tendrán que examinar de todas las evaluaciones.

La calificación final de la materia será el resultado de aplicar la media aritmética a las notas de cada evaluación siempre que estas estén aprobadas.

Prueba para los alumnos que han perdido el derecho de evaluación continua:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a una evaluación continua (pérdida que se debe de haber producido según las condiciones estipuladas en Normas de Convivencia del centro) tendrán la posibilidad de realizar una prueba al final del curso (en el mes de junio), además de la convocatoria extraordinaria. La estructura de dicha prueba será similar al examen extraordinario que deben realizar en el mes de junio aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria.

PRUEBA FINAL ORDINARIA Y PRUEBA EXTRAORDINARIA

Dichas pruebas se atenderán a la estructura del modelo de examen EVAU propuesto por la Universidad, para nuestra materia.

En términos de puntuación por ortografía nos ceñimos a los criterios dados por el departamento de Lengua Castellana.

En caso de que algún alumno copie en algún examen será calificado con nota de 0 en la evaluación.

Los criterios de calificación estarán disponibles en el aula virtual de la materia para que las familias estén informadas de los mismos.